

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 5 de agosto del año 2008 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 dos mil siete, dos mil nueve, para efectuar su sesión Pública Solemne número 10 diez. - - - - -

**PRIMER PUNTO: C. Secretario General Licenciado**

**Vicente Pinto Ramírez:** Buenas tardes señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.

C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. CC. Regidores C. Lic. Oscar Murguía Torres, C. Dr. Carlos Montufar Cárdenas, C. Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta, C. Arq. Jesús Uribe Sedano, C. Ana Guadalupe Méndez Velazco, C. Fernando Espinoza Zepeda, C. Lic. María Odilia Toscano Novoa, C. Mtra. Patricia Carrillo Pimentel, C. Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, C. Lic. José Luís Orozco Sánchez Adana, C. Mtra. Gema Lares Vargas, C. L.A.E, Silvano Hernández López, Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez.

Señor Presidente reporto a usted la asistencia de los 12 integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. *Bien* **C. Presidente Municipal**

**Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Una vez comprobado que existe quórum legal, declaro formalmente instalada esta sesión Solemne de Ayuntamiento, proceda Secretario. **C.**

**Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Bien Señores regidores recibió un oficio donde se pide se justifique la inasistencia de la Lic. María Odilia Toscano

Novoa, lo cual por atender asuntos de representación de Ayuntamiento y vía telefónica de la Maestra Gema Lares Vargas, la cual se encuentra en la ciudad de Guadalajara por cuestiones de salud. Si están de acuerdo en justificar su inasistencia por favor manifiésteno levantando su mano. **12 votos, aprobado por unanimidad de los presentes. - - - -**

**C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:**

La presente sesión fue convocada con el siguiente orden del día - - - - -

PRIMERO: Lista de asistencia y verificación de quórum e instalación de la sesión- - - - -

SEGUNDO: Lectura del orden del día- - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano- - - - -

CUARTO: Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. Por parte de Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez. - - - - -

QUINTO: Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. - - - - -

SEXTO: Depósito de flores al retrato de la homenajeadada, por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.- - - - -

SÉPTIMO: Entrega de cera escamada símbolo de la Luz, por parte del regidor de Asuntos Indígenas y comitiva de la comunidad Indígena de Tuxpan. - - - - -

OCTAVO: Clausura de la sesión- - - - -

**C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:**

Como ya fueron desahogados los dos primeros puntos voy a pedirle al pleno del Ayuntamiento si están de acuerdo en desahogar la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento número nueve en el orden ya mencionado, por favor

manifiéstenlo levantando la mano.... **12 votos, aprobado por unanimidad.** - - - - -

**C. Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:**

Pasaremos entonces al desahogo de la misma y en virtud de lo mencionado en el desahogo del punto uno y dos pasamos al siguiente. - - - - -

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. **C. secretario General**

**Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Para desahogar este punto, cual pido ponernos de pie para hacer honores a la bandera y entonar nuestro Himno Nacional Mexicano- - - - -

**CUARTO PUNTO:** Lectura del acta de la sesión en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne de Ayuntamiento. **C. Secretario General Licenciado Vicente**

**Pinto Ramírez:** *"PUNTO DE AYUNTAMIENTO Para el desarrollo de este punto, les hago saber: Que en Sesión Pública Ordinaria No. 30 de fecha 14 de marzo de 2008, en el punto No. 19 se aprobó por unanimidad el la Iniciativa de acuerdo económico de la Comisión de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, presidida por la Regidora Profra. Patricia Carrillo Pimentel, en el que se aprueba realizar HOMENAJE PÓSTUMO EN SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL DÍA 5 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LA LIC. MARÍA ROCÍO ELIZONDO DÍAZ.* - - - - -

*- A Rocío Elizondo Díaz Estamos aquí reunidos en esta mañana pródiga y prodigiosa para elevar nuestra voz hasta el lugar en que se encuentra nuestra extinta amiga y compañera Rocío Elizondo Díaz, a la que obsequiamos un breve, pero significativo, acto de generosidad a su entrañable recuerdo, con un homenaje que solamente se otorga a los más destacados ejemplos de nuestra localidad. De Rocío Elizondo Díaz se pueden destacar muchas cosas: una vida entregada*

*a las pasiones de una mujer que siguió firmemente sus vicisitudes sin temores que la hicieran titubear, consolidando todos sus proyectos gracias al regio carácter que la identificó. Oriunda de Ciudad Guzmán, Rocío se pone a la altura de las más afamadas mujeres que esta tierra zapotlense le ha dado a Jalisco. Su incursión en el campo académico, turístico, empresarial, gastronómico, profesional y político, la hacen un ser humano multidisciplinario, cuya personalidad atraía la atención de las masas y le prodigaba de amistades que conservó hasta el último día de su existencia. Que tarde aquella en que la brumosidad de unas nubes ennegrecidas postradas en el cielo, anunciaban el deceso de nuestra amiga y compañera. Una tarde triste, pero gloriosa a la vez, porque la tierra estaba a punto de recibir en sus entrañas el abono fértil de una de sus más estimables y amadas hijas. La generosidad en el ser y en el quehacer de Rocío Elizondo Díaz, le valieron el reconocimiento y el respeto de toda la comunidad, siendo pionera en muchas de las actividades emprendedoras que forjó con la tenacidad de su trabajo, a pesar de la adversidad de los escépticos. Parece que la estamos mirando con su carcajada suelta y su cigarrillo en la mano; con ese cierto aire bonachón; con su fuerte mirada cargada a veces de picardía e ironía; y con la benevolencia de sus acciones, donde siempre tenía una mano amiga para los más desposeídos de espíritu. Esa era Rocío, y su legado fue diseminado entre todos aquellos que tuvimos la oportunidad de tratarla en la intimidad de una hermosa amistad. Finalmente, lo que Rocío nos ha legado a perpetuidad es un ejemplo de autenticidad en su personalidad y en su conducta, puesto que no fue imitación de nadie; que lo que le otorga grandeza a un ser humano como ella es la lealtad a la amistad y a la honestidad de una*

*trayectoria de vida, en donde logró cosechar un nombre y un lugar en nuestra sociedad. Para ti Rocío, en reconocimiento a tu persona, y como perpetuidad a tu memoria, para que sigas siendo el digno ejemplo que fuiste para tus contemporáneos. FGC.” -----*

**QUINTO PUNTO:** Mensaje oficial del C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal. **C. Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Buenos días a todos, Regidores, Lic. León Elizondo Díaz, ex presidente Municipal, y su distinguida esposa, Julio, Alejandro y toda la familia Elizondo, compañeros del Ayuntamiento y Ciudadano de Zapotlán, Gracias, por acompañarnos en este acto tan significativo para nuestro municipio, el hecho que hoy nos reúne es un caso poco común aquí en Zapotlán, que un Regidor tenga que dejar de serlo por cuestiones de salud, pues obliga a que reflexionemos sobre lo fugas que es la vida, en cada uno de nosotros y la importancia de lo que hacemos cada día y cada momento, en el caso particular de Rocío, sin duda fue una persona transparentes, perseverante, sencilla, y con un gran amor a Zapotlán, aprendí varias cosas de ella, pero creo que lo mas importante es la reflexión que cada uno hagamos sobre el trabajo de un servidor publico, sobre la maravillosa oportunidad que tenemos, así como Rocío lo disfruto al poder dar algo a los demás, yo creo que es el mejor ejemplo y esa es la cosecha que todos en su momento podemos aprovechar para aplicarla ahora mismo y de aquí en adelante en nuestra vidas en cada cosa que digamos, hagamos y pensemos, de ahí la semilla que dejo Rocío tomémosla en la medida en que nuestra voluntad no lo permita para aplicarla en nuestra vida personal y en el servicio a los demás, muchas gracias. -----

**SEXTO PUNTO:** Depósito de flores al retrato de la homenajeadada, por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento. **C. Presidente Municipal Ingeniero**

**Dagoberto Moreno Leal:** Se depositaron las flores. - - - - -

**SÉPTIMO PUNTO:** Entrega de cera escamada símbolo de la Luz, por parte del Regidor de Asuntos Indígenas y comitiva de la comunidad Indígena de Tuxpan, al C. Julio Elizondo Díaz. **Se entrego cera de escamada. Secretario General**

**Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** quiero mencionarles que después de clausurada esta sesión pasaremos a la develación de la placa que señala que la sala de juntas de la oficina de Regidores, llevara en los sucesivo el nombre de Lic. Rocío Elizondo Díaz, como un homenaje oficial por parte del Lic. Silvano Hernández López, y de todo el equipo de Regidores, quedan cordialmente invitados. - - - - -

**DÉCIMO PUNTO:** Clausura de la Sesión. **Secretario General Licenciado Vicente Pinto Ramírez:** Vamos a pedirle al Ciudadano Presidente Municipal haga Clausura de

la Sesión para lo cual les pido ponerse de pie por favor **C.**

**Presidente Municipal Ingeniero Dagoberto Moreno Leal:** Siendo las 19: 25 horas de este martes 5 de agosto del año 2008, doy por clausurada esta sesión Solemne de Ayuntamiento No. 10 y felicitarles a todos por su participación. Y agradecerles su presencia. - - - - -